

Rincon, Inclan, Mora, Quijano y otros, sostuvieron que á todo trance debia salvarse la capital, porque si se abandonaba al enemigo, esto traeria las mas funestas consecuencias, que se indicaron muy por menor, siendo la principal la de que los diferentes aspectos bajo qu tal suceso seria considerado por fuera, darian lugar á un desaliento tan general, que facilitaria nuevos triunfos al enemigo, y acaso por de pronto la completa sumision del pais, como dice la nota adjunta del Esmo. Sr. Santa-Anna; en cuya virtud la junta toda resolvió tambien unánimemente por la afirmativa.

3.º Supuesto que debe sostenerse la guerra y defender la capital, *¿cual debe ser el plan de operaciones?*—Sobre este punto se tocaron las cuestiones mas graves: se tomaron en consideracion las dificultades que naturalmente se ofrecen, y la necesidad de removerlas: se citaron doctrinas y ejemplares históricos, y se convino por todos los señores presentes en principios apuntados por S. E. el Sr. Santa-Anna, relativos á que de llevarse la guerra adelante, era y es indispensable reorganizar el ejército con individuos en quienes concurren las cualidades prevenidas por las leyes, y sobre todo, que se restablezca la puntual y esacta observancia en la disciplina y la efectiva aplicacion de las penas impuestas por la Ordenanza general, para castigar la traicion, la cobardia, la desercion, la sedicion, la inobediencia, la murmuracion de los inferiores contra los superiores y los demas crímenes militares. Refirió S. E. en apoyo de lo espuesto, varios hechos ocurridos en la Angostura y Cerro-Gordo, de defecciones tan escandalosas cometidas por algunos gefes, oficiales y tropas, que por el honor del pais no se han espresado en los documentos dados á la prensa, como sí se ha hecho en lo respectivo á la conducta de los que han sabido llenar sus deberes y esponerse con el valor propio del soldado republicano. Y conviniendo la junta en la necesidad de las providencias conducentes á la reorganizacion y disciplina del ejército, se entró en la discusion del plan de operaciones, sobre que hablaron los Sres. Gonzalez, Valencia, Tornel, Rincon, Liceaga, Alcorta y Ampudia, indicando la opinion de que el referido plan se contraiga por ahora al establecimiento de fuertes destacados en las gargantas ó puntos de preciso tránsito para el enemigo, en el ca-

so de que intente marchar para la capital, debiendo ser esa la primera línea: que la segunda se forme en la circunferencia de la misma capital: que el señor director de ingenieros presente un plan de fortificaciones correspondiente á ámbas líneas: que se organicen cuerpos de ejército, que en todas direcciones flanqueen y ataquen al enemigo: que las secciones de guerrillas obren en combinacion con dichos cuerpos: que se forme un ejército que se denominará de Oriente, y se compondrá de las milicias de los Estados de México, Querétaro, Puebla, Oajaca, Veracruz, Tabasco y Chiapas, á las órdenes del Esmo. Sr. general D. Nicolas Bravo, nombrándose para su segundo al E. Sr. general D. Manuel Rincon: que el ejército del Norte sea reforzado con los cuerpos que ecsisten y sigan levantándose en los Estados de San Luis, Guanajuato, Morelia, Guadalajara y Zacatecas, marchando á ponerse á su cabeza el Esmo. Sr. general de division D. Gabriel Valencia, y como su segundo el señor general de brigada D. Mariano Salas; y por último, que esta capital sea la base general de operaciones, y por consecuencia, defendida á toda costa.

Concluida así la discusion y resolucion de puntos relativos á la guerra, el Esmo. Sr. Santa-Anna hizo presente: que sin embargo de sus instancias para que se le permita retirar enteramente de toda intervencion en los negocios públicos, S. E. el presidente sustituto ha insistido en la contestacion que dió al mismo Sr. Santa-Anna, con fecha de ayer 19, de que tambien se agrega un ejemplar impreso, y esforzando sus razones para que el mismo señor presidente interino se encargue del mando supremo, principalmente por la poca salud de S. E. el presidente sustituto, que no le permite continuar en el asiduo trabajo que de dia y noche ecsige el desempeño de tan delicado y laborioso destino; por todo lo cual, y haciendo un nuevo sacrificio, se hallaba dispuesto á volver á tomar las riendas del gobierno. Los señores concurrentes manifestaron su decision de sostener la autoridad y providencias del gobierno, la ejecucion del plan arriba relacionado, y de los demas que ecsijan las circunstancias, y conduzcan al firme propósito de llevar adelante, con el debido empeño, la guerra contra los invasores, sin permitir jamas que llegue la República al estremo vergonzoso de pasar por una paz que seria la ruina y la ignominia de la República misma.

Y habiéndoseme comisionado para desempeñar en la junta las funciones de secretario, he estendido la presente acta, que firman los mencionados señores generales.—*J. I. Gutierrez.*

Es copia. México, Marzo 30 de 1849.—*Manuel María de Sandoval.*

*DETALL de las operaciones ocurridas en la defensa de la capital de la República, atacada por el ejército de los Estados-Unidos del Norte.—Año de 1847.*

El honor de mi patria y mi buen nombre, que son para mí de tanta estima, me impelen á patentizar al mundo, por medios legales y justos, cómo sin recurrir á las mas viles arterias, no han podido mis enemigos reprochar mi conducta ni aun con la mas ligera apariéncia de razon. Miles de testigos pueden manifestar cuántos han sido mis desvelos, mis fatigas y mis sacrificios durante un año, para repeler la mas injusta de las agresiones, y salvar el honor y la independencia nacional. Cada paso dado con tan interesante objeto, encontraba mil obstáculos, que la energía de mi alma y el noble entusiasmo que me anima, pudieron solamente superar. He tenido que crearlo todo, proveer á todo, y que trabajar en el gabinete y participar á la vez de las fatigas y peligros del soldado.

Desnaturalizados mexicanos, hombres infames, para quienes la gloria nacional es indiferente, frios calculadores de intereses pecuniarios, agentes del gabinete enemigo, han ocurrido á invenciones de todas clases, aun á vulgaridades de todo punto increíbles, sacadas por fuerza hasta de las mismas desgracias lamentables de la patria, para preparar la opinion, enardecer los ánimos en mi contra con el perverso designio de conseguir mi desconcepto y mi ruina, aunque en ella se envuelva nuestra existencia política. De mi desprendimiento generoso, de mi ardiente deseo de hacer la guerra al injusto invasor, se han prevalido para llevar al cabo tan inicuos proyectos; unas veces atribuyéndome miras ambiciosas, y otras sembrando la desconfianza en todas las clases, para que mis esfuerzos no fueran secundados. Consiguen con tales maniobras separarme del teatro de la guerra, y cuando me consideran abandonado, caido, indefenso, descargan sobre mí toda la saña de que están poseídas sus miserables almas: no hay medio reprobado para ellos, ni resorte por odioso que sea, que no pongan en ejecucion para

llevar al cabo sus depravadas intenciones: en presencia de los invasores y á la sombra de su mismo pabellon, con objeto quizá de lisongearlos, me insultan y calumnian por la prensa de una manera atroz, agena de la civilizacion y reprobada por todas las leyes, deshonorando así á la nacion que tantas veces me ha nombrado su primer magistrado, y ha confiado á mi lealtad sus destinos.

Aunque tan infame conducta debe ser censurada severamente por todos los hombres sensibles y honrados, puesto que el crimen y la maldad se hacen odiosos por sí mismos; yo, sin embargo, me veo precisado á vindicar mi honor ultrajado con tanta alevosia como perversidad: á esas diatribas que se inventan para desvirtuar mis sacrificios, no opondré otras armas que hechos y documentos capaces de haber lucir mi justicia, y de demostrar á los pueblos que me dispensaron su confianza, que he correspondido dignamente á su llamado.

El parte que á continuacion aparece, dirigido por mí al Escmo. Sr. ministro de la guerra, es una relacion sencilla de todos los hechos ocurridos en la capital de la República desde fines de Mayo hasta mediados de Septiembre último, y de mis esfuerzos posteriores sobre la línea de comunicacion del enemigo, hasta el dia en que fui separado del mando del ejército, por la disposicion arbitraria que el público ha visto impresa. Por él se vendrá en conocimiento del afanoso empeño con que procuré la defensa de la capital, y de que no perdoné medio alguno que hubiera estado á mi alcance para lograr tan importante objeto; pues como primer magistrado, dicté cuantas providencias fueron necesarias; como general en gefe en el campo de batalla, me espuse á los riesgos del simple soldado, ejerciendo funciones que no me correspondian.

No se me oculta, que los hechos mas honrosos y notorios nada son para cobardes enemigos, que tan distantes están de saberlos apreciar en su justo valor, como de saberlos ejecutar; y como la mala fe siempre puede comentarlos siniestramente y sacar inducciones violentas, no será extraño que ésta relacion, aunque veridica, solo sirva para irritar mas su envidia y redoblar sus sarcasmos; pero yo los someto al recto juicio de los que buscan la verdad únicamente para hacer justicia.

Si no he merecido encomios y recompensas, concedidas solamente á los brillantes resultados, á las espléndidas victorias, me considero por lo ménos con derecho á ser tratado con alguna indulgencia, por la sanidad de mis intenciones; por los esfuerzos y sacrificios impendidos por alcanzar un triunfo; porque he franqueado grandes sumas para socorrer al soldado que ha marchado á la campaña, y de que no he sido reintegrado, aun cuando despues he estado en el poder; porque la consagracion al servicio de mi pais me ha hecho el blanco de las iras del invasor, como bien claro lo están diciendo mis campos talados, mis ganados consumidos y mis fincas convertidas en ruinas; por haber, en fin, espuesto mi reputacion y mi existencia en servicio de la cara patria. ¿Qué, el haberme esquivado la voluble fortuna sus favores, es un crimen por mi parte? Carlos XII en Pultawa, Alejandro I en Austerlitz y el grande Napoleon en Waterloo ¿fueron acaso criminales? ¿Lo fueron por ventura los primeros héroes de la independencia por los desgraciados sucesos de Aculco y Calderon? ¿Se han ecsaminado con los precisos conocimientos y la indispensable imparcialidad cuáles fueron las causas verdaderas que me han arrebatado los honores de vencedor? Si la desgracia no es un crimen, si no hay datos razonados para juzgar de los hechos, si los motivos que han contribuido á frustrar las combinaciones, no están al alcance de todas las inteligencias, ¿cómo se levanta esa grito de *traicion ó ineptitud* con que alternativamente me apoda la perversidad? Los sucesos de la vida privada de un hombre, supuestos ó ciertos, ¿qué influencia pueden tener en los acontecimientos políticos ó militares...? ¿Pues por qué se recurre á invenciones tan infames para calumniarme? ¿Por qué se repiten incesantemente hechos que pertenecen á la historia, y de que no pueden ser jueces los contemporáneos, porque mas ó ménos, todos han figurado en ellos, y no es fácil decidir quienes sean los culpados? ¿Por qué á los generales que han sufrido reveses en el campo de batalla, ántes que yo, nada se les echa en cara, y solo á mí se me difama cruelmente, sin atender á las circunstancias de que me he visto rodeado? ¡Ah! se pretende concitarme el odio universal, para sustituirlo á las consi-

deraciones que el buen ciudadano siempre merece. ¡Maldad inaudita...! ¿Cómo no han de decir nuestros enemigos, que los mexicanos solo saben destrozarse entre sí?

Separado de la escena política, mes y medio hace, tranquilo espero el fallo de la sana opinion, que no dudo sea justo, cuando el tiempo ponga en paralelo mi conducta de esta época con la de mis antagonistas. Por ahora nada mas observaré, que desde mi separacion del teatro de la guerra, el cañon mexicano no ha vuelto á dispararse sobre el invasor, y que éste levanta orgulloso su frente, y se enseñorea sin ser siquiera molestado desde México á Veracruz, teniendo por todas partes seguras sus comunicaciones. Quizá no tardará en presentarse en Querétaro, si observa que no se reorganiza el ejército, ni se prepara resistencia alguna á sus incursiones.

Tehuacan, Diciembre 2 de 1847.—Antonio Lopez de Santa-Anna.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Escmo. Sr.—Los Escmos. Sres. secretarios del congreso general, con fecha 3 del corriente, me dicen lo que copio.—Escmo. Sr.—El congreso general en sesion de hoy, se ha servido acordar lo siguiente.—Dígame al gobierno que remita al congreso todos los documentos relativos á los sucesos militares que pasaron durante el sitio y pérdida de la capital de la República.—Lo que tenemos el honor de transcribir á V. E. para los efectos consiguientes, reproduciéndole las seguridades de nuestro muy distinguido aprecio.—Y tengo el honor de transcribirlo á V. E., de orden del Escmo. Sr. presidente provisional, para que impuesto del contenido de los informes que en copia son adjuntos, se persuada V. E. de la dificultad de poderse sacar los documentos que pide la cámara, y por lo cual quiere S. E. que desde luego V. E. proceda á dar el parte de las operaciones militares durante la defensa y pérdida de la capital, para transmitirlo al conocimiento del soberano congreso.—Al decirlo á V. E. de orden suprema, tengo la satisfaccion de reproducirle la protestas de mi consideracion y aprecio.—Dios y libertad. Querétaro, Noviembre 6 de 1847.—Mora.—Escmo. Sr. benemérito de la patria, general de division D. Antonio Lopez de Santa-Anna.

Escmo. Sr.—El oficio de V. E. fecha 6 del corriente, me impone, que á consecuencia del acuerdo del congreso general, que me inserta V. E., relativo á pedir los documentos que ecsistan sobre los sucesos del sitio y pérdida de la capital, el Escmo. Sr. encargado del supremo poder ejecutivo dispone que yo presente el parte de aquellas operaciones militares, para transmitirlo al conocimiento del soberano congreso.

Cumpliendo con los deseos de los supremos poderes, y con el deber que me impone el carácter de general en jefe del ejército con que funcioné en aquel tiempo, procederé desde luego á presentar una relacion sencilla de mis operaciones en la parte que me falta, pues como V. E. verá en la adjunta nota que al recibir la de V. E. iba á dirigirle, por los motivos y para los objetos que indica, he formado ya la que comprende desde la celebracion del armisticio: me referiré, pues, ahora á los sucesos anteriores, que tuvieron lugar desde que ingresé á la capital en fines de Mayo último.

He manifestado en documentos oficiales, que mi marcha de Orizava á Puebla tuvo varios objetos; y fueron, el aumentar, equipar y organizar las cortas fuerzas con que me encontraba en aquella fecha, y hacer una vigorosa defensa, si era favorecido de los poderosos recursos del Estado, pero que las circunstancias de haber encontrado la ciudad desmantelada, sin tropa, ni material alguno de guerra, por haber dispuesto el comandante general que todo se trasladara á lejanos puntos, y la aproximacion del ejército enemigo, que siguió mis pasos sin darme lugar para nada, me precisaron á continuar hasta la capital de la República.

Cuando en esta esperaba encontrar grandes preparativos de defensa, solo advertí síntomas de revolucion, que se conjuró afortunadamente con mi oportuna presencia. Me impuse con pesar igualmente, que estaba resuelto su abandono, juzgándola sin elementos para defenderse; y que el tabaco, archivos y otras cosas, habian comenzado á salir para el interior. Me apresuré por esto á citar una junta de todos los generales presentes, que tuvo lugar el siguiente dia de mi llegada. En consecuencia de su resultado, resolví encargarme del gobierno; indispensable medida para preparar la defensa acordada en conformidad con mis deseos.

Como habia tan poco que disponer, y era indispensablemente necesario ejército, fortificaciones, materiales de guerra, y sobre todo dinero, mis apuros fueron tan grandes, como debieron ser mis esfuerzos. Sobre esto me refiero á las constancias que deben aparecer en los ministerios, y que yo pido presenten los señores ministros que tuvieron la penosa tarea de acompañarme en dias tan angustiados. Yo no las acompaño, por carecer en este lugar de mi archivo particular; mas al gobierno puede serle fácil acopiarlas, para que se vea que se atendió á todo, y que absolutamente nada se omitió al llevar al cabo la buena defensa de la capital, contra un ejército victorioso y provisto de cuanto el arte requiere para hacer con éxito la guerra.

Se nombró general en jefe del ejército de Oriente al Escmo. Sr. general de division, benemérito de la patria, D. Nicolas Bravo, y de su segundo al Escmo. Sr. general D. Manuel Rincon. Igual nombramiento se hizo para el ejército del Norte en el Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, y de su segundo en el señor general D. Mariano Salas. Estos dos señores generales marcharon luego para su destino; pero los dos primeros renunciaron pocos dias despues aquellos encargos, por lo que se nombró al señor general D. Manuel María Lombardini en jefe del ejército de Oriente, quien desempeñó este encargo á satisfaccion del gobierno, hasta que por la aproximacion del enemigo tomé yo el mando general del ejército en uso de las facultades extraordinarias con que el congreso general se habia servido investir al gobierno en su decreto de 20 de Abril, para todo lo relativo al mejor éxito de la guerra contra nuestros invasores.

Designados los puntos que debieran fortificarse pasageramente en primera y segunda línea, no se perdió momento para aprontar los materiales, peones, &c., y en ménos de tres meses se vieron levantadas respetables fortificaciones, que dirigió primero el general de brigada D. Casimiro Liceaga, y despues el señor director general de ingenieros D. Ignacio de Mora y Villamil, cuyos generales y gefes que entendieron en ellas, ademas de acreditar su inteligencia, trabajaron con una constancia y actividad que siempre les hará honor. Grandes sumas se invirtieron en tantas obras como se necesitaban para un radio tan prolonga-

do; pero nunca faltó lo preciso. El comisario del ejército podrá rectificarlo.

Siendo miserables los cuadros de que se componia el ejército, fué indispensable ocurrir á los cupos y á los cuerpos de Guardia Nacional. No habiendo vestuario en almacenes, fornituras, monturas ni utensilio alguno, se hizo necesario construirlo todo, estableciendo contratas al efecto. No habiendo tampoco un solo fusil, tuve que disponer que se compararan á cualquier precio; con lo que así se consiguieron (muchos sin bayoneta) y con los recompuestos en la maestranza, de los que habia de desecho, se logró que toda la fuerza quedara armada. Siendo muy escaso el material de guerra, ordené que el infatigable director de artillería, general de brigada D. Martín Carrera, elaborase el necesario; y para proveerse á esta necesidad se trabajó sin descanso, y fué preciso gastar sumas crecidas. Se trajeron de San Luis Potosí varias piezas de artillería y del Sur otras, y aun las de fierro que estaban en mal estado, se pusieron útiles y de servicio. Nada se escusaba al interesante objeto de ponernos en el mejor estado de defensa.

A mi llegada á la capital, no existia mas suma que ciento y pico de mil pesos en libranzas del clero, del millón y medio que proporcionó al gobierno en los dias de mi ausencia, y yo me procuré las cantidades que tantas y tan multiplicadas atenciones ecsigian, á que cooperó eficazmente el ministro de hacienda con sus buenas relaciones.

En las plazas y en los estramuros de la ciudad diariamente se instruian reclutas, y los gefes se esmeraban de tal modo en los adelantos de sus cuerpos, que en pocos dias se vieron lucidas brigadas, que hicieron concebir muy lisongeras esperanzas. Las fortificaciones se adelantaban prodigiosamente. Por todas partes se veian talleres que trabajaban los equipos de la tropa. Se alistaron hasta noventa piezas de artillería, y en fin, se contó con veinte mil hombres equipados y armados: en este número se comprendian los cinco mil veteranos del ejército del Norte, y en aquel los veinticuatro cañones, que de San Luis Potosí condujo el Escmo. Sr. general Valencia. De manera, que el 11 de Agosto, al presentarse el enemigo á las inmediaciones del Peñon nuestra situacion era imponente, y la confianza y

entusiasmo se advertian en todos los semblantes.—Apelo sobre esto al testimonio de los habitantes de la capital.

El Escmo. Sr. general D. Nicolas Bravo se me presentó para ser empleado, y puse á sus órdenes la línea de Mexicalcingo, Churubusco y San Antonio.

El Escmo. Sr. general D. Juan Alvarez, con la division de caballería que tenia á sus órdenes, lo mandé situar en Anacabmilpa para que tomara la retaguardia del ejército enemigo, y se interpusiera entre éste y Puebla luego que pasara de San Martín Texmelúcan. Las instrucciones que á este general se le dieron, deben constar en el ministerio de guerra: ellas fueron reducidas á que siguiendo la retaguardia del enemigo, lo hostilizara en cuanto fuera posible, y que lo atacase con decision cuando lo viera empeñado sobre alguno de nuestros puntos fortificados, aprovechando en todos casos los descuidos que le advirtiera, siempre obrando con la debida prudencia.

Al Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, con su division completa, lo mandé situar en Texcoco, y se le librarón instrucciones que debe tener en su poder, y han de encontrarse tambien en la secretaria de guerra en la seccion de operaciones. Su objeto principal era observar al enemigo, para que si tomaba la direccion de Texcoco, se replegara á Guadalupe Hidalgo, adonde ocupando las posiciones fortificadas, recibiera órdenes y refuerzos; mas si el enemigo se decidia á atacar el Peñon, él lo hiciera por su retaguardia, á cuyo objeto cooperaria la division de caballería del mando del Sr. general Alvarez, á quien se le advirtió oportunamente que obrara en combinacion con dicho general.

Yo me pasé á situar al Peñon, para estar al frente del enemigo, y poder dirigir con acierto las operaciones. En este punto se me presentó el Escmo. Sr. general de division D. Manuel Rincon, y lo empleé en el mando de las fortificaciones principales de aquel cerro. Lo mismo, y con igual entusiasmo, se me presentó el Escmo. Sr. general D. José Joaquin de Herrera, y lo nombré mi segundo. Fué empleado tambien de cuartel maestro general el Escmo. Sr. general D. José María Tornel, quien manifestó los mayores deseos de servir á la nacion en la campaña.

Como no es posible tener á la memoria el número de tropa, artillería, municiones, &c., que guarnecian todos los puntos, y como para poder presentar un detall esacto seria indispensable tener á la vista los estados generales, que no me es posible aquí conseguir, ni los planos que corresponden al director general de ingenieros, me limitaré á hablar de los sucesos en general y de mis providencias relativas, reservándome presentar aquel con los requisitos y esactitud convenientes, en la reseña histórica que preparo, para que la nacion sepa cuánto se practicó en su servicio, y conozca á sus leales servidores.

El ejército invasor, á las órdenes del general Scott, desdeñó la batalla que se le presentó en el Peñon, sin duda porque nuestras posiciones le parecieron muy fuertes; y yo pienso, que su buena suerte lo libertó de haberse estrellado en ellas, porque el Peñon estaba perfectamente fortificado, y aun sus proyectiles le habrian servido de poco. En el plano respectivo se advertirán las obras que se dispusieron tan hábilmente, y el mérito de tantos trabajos en tan pocos días.

Habiéndose dirigido el general Scott hácia el Sur de la capital despues de reconocer las fortificaciones de Mexicalcingo, que no se atrevió á atacar, conociendo tal vez que allí tambien seria batido ventajosamente, me ví en la necesidad de cambiar mi cuartel general á San Mateo Churubusco, inmediato al punto de San Antonio, el mas avanzado de aquella línea. La marcha del ejército enemigo fué penosa y dilatada por el camino que tuvo que transitar, y este tiempo se empleó en la conclusion de algunas fortificaciones y en la mejora de otras. El general Alvarez seguia á su retaguardia asechando la ocasion de hostilizarlo segun participaba.

No siendo dudoso que el designio del enemigo era ocupar la ciudad de Tlalpam, se previno al general Valencia que cambiara de posicion, retirándose de Texcoco á la ciudad de Guadalupe Hidalgo, para pasar despues al pueblo de San Angel, como lo verificó.

Al general graduado D. Francisco Perez, gefe de una lucida brigada, con fuerza entónces de mas de tres mil hombres, se le mandó situar en Coyoacan, quedando así cubierta la línea, que

formaban Mexicalcingo, Puente de Churubusco, convento de igual nombre, Coyoacan y San Angel; la que apoyaba y servia de reserva al punto inmediato de San Antonio. Este se encontraba bien fortificado y guarnecido, y como todas nuestras fuerzas inmediatas podian obrar con ventaja y oportunidad, llegué á desear que allí fuera el campo de batalla.

Malicié por algunos reconocimientos del enemigo, que intentaba dirigirse para Tacubaya, y se ordenó al general Valencia que se replegase á Coyoacan, y artillase los puntos de Churubusco con sus piezas, considerándolo en San Angel, como debia estar, en espera de posteriores prevenciones. Mi plan de concentracion sobre la segunda línea, se iba haciendo indispensable, y preciso era tambien preparar una retirada segura á las tropas y trenes de San Antonio. La sorpresa é indignacion que el general Valencia me ocasionó desobedeciendo mi orden, bien pueden esplicarlas el general Tornel y el ministro de la guerra, que me presentó su contestacion á las once de la noche del 18 de Agosto citado. Los mismos Sres. generales podrán igualmente revelar el anuncio que hice desde aquel momento, á consecuencia de una conducta tan irregular, que echaba por tierra mis combinaciones. Mi primera resolucion fué que se destituyera del mando, y se repitiera la orden á su segundo; pero los Sres. generales citados me calmaron con juiciosas reflexiones, hijas de la mejor intencion, y despues de una conferencia dilatada, en obvio de escándalos al frente del enemigo, vine en ceder que solo se le advirtiera: *que sin aprobarle su conducta arbitraria, obrara bajo su responsabilidad como le pareciera*; lisongeándonos, es verdad, que esto bastaria á hacerle volver sobre sus pasos; pero desgraciadamente no fué así: él continuó inalterable por el camino de perdicion que se habia trazado, y los resultados hoy los deplora toda la nacion.

El dia 19, como á las dos de la tarde, se me presentó en S. Antonio un ayudante del general Valencia, participándome, á nombre de éste, *que el enemigo se aprocsimaba á Padierna*; lugar adonde de su motivo habia situado á la division del Norte; y me añadió, *que segun los cañonazos que él habia oido en el camino, la consideraba batiéndose*. Este parte fué para mí el anuncio de la gran desgracia que preví la noche anterior, y que